



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-41-L114

**MANTENCION Y RECARGA EXTINTORES DE INCENDIOS
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**

VALLENAR, . 08 ABR 2014

DECRETO EXENTO Nº 1834

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Mail Jefa de Finanzas (S) Depto. Salud Municipal de fecha 03 de Abril 2014,
2. La necesidad de realizar llamado a licitación para realizar adquisición de mantención y recarga de extintores de incendio establecimientos de salud

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-41-L114 MANTENCION Y RECARGA EXTINTORES DE INCENDIOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-41-L114 MANTENCION Y RECARGA EXTINTORES DE INCENDIOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-41-L114 MANTENCION Y RECARGA EXTINTORES DE INCENDIOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**



**NANCY PARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO DE SALUD**

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Jefe Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes

NFR/DRA. PSG//RAPN/rap